TECNOLOGÍA Y POLÍTICA

Las autoridades chinas bloquean la App de Skype

"No cumplen la ley local". En consecuencia han sido retiradas del App Store en China.

La aplicación Skype fue retirada del App Store de China debido a que "no cumplen la ley local". [illegible]

WHATSAPP Y FACEBOOK

Facebook lleva prohibida en China desde 2009, y dado que WhatsApp es de Facebook, ha caído también, algo que ha beneficiado directamente a WeChat, una app de mensajería china. Y seguimos con la eliminación de redes sociales y apps creadas en Occidente, ya que ahora le ha tocado el turno a Skype de Microsoft, el programa para videollamadas online, que lleva casi un mes sin poder ser bajado en su versión app de smartphones Android e iOS porque ha desaparecido de las tiendas digitales chinas. De nuevo el New York Times se hace eco de esta noticia y señala que la retirada de Skype se ha debido a un choque con las leyes locales chinas de servicios VoIP (voz sobre protocolo de internet: conjunto de recursos que hacen posible que la señal de voz viaje a través de internet).

Shanghai, China, AFP.

Las autoridades chinas obligaron a retirar la aplicación Skype del App Store, la tienda de apli- caciones de Apple, anunció [illegible] estadounidense.

"El Ministerio de Seguridad Pública nos ha comunicado que una serie de aplicaciones de VoIP (voz a través de internet) no cumplen la ley local y que, en consecuencia, [illegible]

retiradas del App Store en China", dijo un comunicado de Apple transmitido por mail. "Estas aplicaciones [illegible] estando disponibles en todos los demás mercados donde hacemos negocios", añadió la compañía sin especificar las leyes chinas que se habrían violado.

Skype, que tampoco está disponible en las principales webs chinas de descarga de aplicaciones para Android, se une a la larga lista de aplicaciones prohibidas en China, que este año ha reforzado su control de internet, entre otros obligando a las compañías presentes en China a almacenar sus datos [illegible] el Congreso del Partido Comunista que consolidó el poder del presidente chino Xi Jinping, el servicio de mensajería WhatsApp quedó también muy perturbado. Tanto Skype como WhatsApp permiten comunicaciones cifradas que escapan al control del Gobierno.

SIN VPN

En agosto Apple ya retiró de su App Store chino las aplicaciones de tipo VPN, que permitían [illegible] por las autoridades [illegible] las aplicaciones [illegible] las leyes del lugar donde hacemos negocios", [illegible] presidente de Apple, Tim Cook.

Convertida en prioridad gubernamental, la ciber-soberanía que China aspira tener [illegible] durante todo este año 2017 con las medidas y nuevas regulaciones que el Partido Comunista actual dirigente de China [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N : 45/2017 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES AERONAUTICAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL"-AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse de la página Web de la DNCP, www.contrataciones.gov.py con el ID: 338069
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional- 3er piso, Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día miércoles 6 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 6 de diciembre de 2017 a las 09:00hs.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 338069
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N : 47/2017 "ADECUACION DE SALA TECNICA DEL AIG Y DMH"-AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargarda de la página de Contrataciones Públicas.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 12:00 horas del 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3er piso.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional), hasta las 09:30 horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, (Ministerio de Defensa Nacional), el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N 44/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS PESADAS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la [illegible] del servicio solicitado, MANTENIMIENTO DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CAMION VOLQUETE, VIBROCOMPACTADOR, COMPRESOR DE AIRE, DESMALEZADORA, FUMIGADORA PORTATIL, MONTACARGA Y CARRITO PORTA PALLET), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py con el ID N° [illegible]
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las [illegible] horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso - Av. Mcal. López y 22 de Septiembre, Asunción.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las [illegible] horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 08:30 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID [illegible]
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

Vender marihuana no es fácil

ECONOMIST
[illegible]

Después de ser atrapado en 1974, Jeffrey Edmondson, un traficante minorista de marihuana, cocaína y anfetaminas en Minneapolis, se enfrentó con una abrumadora factura que le envió hacienda por todo su ingreso ilícito. Él argumentó que debían permitirle deducir 100.000 dólares por gastos de operación y un juzgado accedió. Iracundo, el congreso hizo una revisión del código fiscal durante los primeros años del gobierno de Reagan y prohibió las deducciones de impuestos a los traficantes de droga.

Una consecuencia accidental de la osadía de Edmondson persiste cuatro décadas después: las operaciones de cannabis, ahora legales en muchos estados, no pueden hacer las típicas deducciones por gastos administrativos y enfrentan pagos de impuestos devastadores que representan hasta 70 por ciento de sus ganancias.

Ese es solo uno de los extraños resultados que arroja la peculiar obligación regulatoria que enfrentan las empresas de cannabis.

Por décadas su negocio funcionó bajo el agua y fue administrado por hippies pacifistas y cárteles de droga asesinos. Incluso ahora, a pesar de que 29 estados han legalizado la marihuana –siete de ellos y el distrito de Columbia permiten el uso recreativo–, el gobierno federal aún considera ilegal la marihuana. Esta planta aún tiene la clasificación con más restricciones para drogas con "ningún uso médico aceptado actualmente", el llamado Schedule I, junto con sustancias como la heroína, el LSD y el éxtasis.

Por esta razón, las empresas no pueden transportar materiales a través de fronteras estatales. Los miedos a las regulaciones bancarias limitan a los [illegible] tar de bancos, lo que obliga a las empresas a acumular efectivo y administrar sus negocios a través de camiones blindados. Los incentivos fiscales desequilibrados obligan a las empresas a estructurarse verticalmente, puesto que algunos costos operativos y administrativos pueden deducirse de las operaciones en crecimiento, pero no de los dispensarios.

Empresas especializadas han surgido y prosperado en la laguna regulatoria entre la legislación estatal y la federal, y ofrecen análisis de datos, administración de recursos humanos y cumplimiento normativo exclusivamente a empresas de cannabis, dijo Micah Tapman, director operativo de Canopy Boulder, una incubadora de negocios. El software para cadenas de suministro llamado Growforce es producido por Mjardín, una empresa de Colorado que da servicio a otras empresas de cannabis.

Una consecuencia accidental de la osadía de Edmondson persiste cuatro décadas después: las operaciones de cannabis, ahora legales en muchos estados, no pueden hacer las típicas deducciones por gastos administrativos y enfrentan pagos de impuestos devastadores que representan hasta 70 por ciento de sus ganancias.

En otras industrias, este trabajo fastidioso normalmente se encarga a empresas grandes que se especializan en análisis de datos o recursos humanos. Sin embargo, temerosas de la ira del gobierno federal, esas empresas grandes se han mantenido al margen, lo que ha dado espacio para que participen empresas más pequeñas.

Estos proveedores de servicios quizá se preocuparían por la [illegible] del exsenador Jeff Sessions (representante de Alabama), quien alguna vez apoyó la sentencia de muerte para traficantes de droga procesados por segunda ocasión. Sin embargo, desde que comenzó su administración, Sessions no ha amenazado mucho, e individuos pertenecientes a esta industria dicen que el negocio está moviéndose rápido. La Universidad del Norte de Michigan ya ofrece un diploma de especialización en marihuana.

Gracias a la expansión de la oferta y la competencia, el precio al mayoreo de una libra (450 g) de marihuana en Colorado bajó de su precio máximo de 2.000 dólares en enero del 2015 a 1.300 dólares. Los precios son por temporada y suelen subir durante la época para esquiar, cuando los turistas disfrutan de la flora local. Al enfrentarse con precios bajos, los cárteles mexicanos de droga parecen estar perdiendo su porción del mercado. Los decomisos en la frontera han disminuido drásticamente. Además, el producto de los cárteles, un producto de "grado comercial", se considera inferior al cannabis producido localmente, tal como señaló la Administración para el Control de Drogas [illegible] de los narcóticos.

Además, [illegible] las empresas [illegible] con financiamiento [illegible]. Los inversionistas [illegible] renuentes a la industria [illegible] tener acceso a los mercados de valores estadounidenses [illegible]. En lugar de esto, las empresas se trasladan a Canadá, se enlistan en los mercados de valores canadienses para recaudar capital y después invierten los fondos en empresas estadounidenses.

Un ejemplo de esto, Acreage Capital Holdings, ha recaudado casi 50 millones de dólares, según su cofundador Harley Ford. Como veterano de Wall Street, Ford pensó en un inicio que el traslado al norte sería algo raro, pero al final siempre se adaptó.

"Es como lo que respondió (Willie Sutton) cuando le preguntaron por qué robaba bancos", dijo. "Ahí es donde está el dinero".

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N : 45/2017 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES AERONÁUTICAS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL"-AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse de la página Web de la DNCP, www.contrataciones.gov.py con el ID: 338069.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional- 3er piso, Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día miércoles 6 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 6 de diciembre de 2017 a las 09:00hs.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 338069
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N : 47/2017 "ADECUACIÓN DE SALA TÉCNICA DEL AIG Y DMH"-AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado de la página de Contrataciones Públicas.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3er piso.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional), hasta las 09:30 horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, (Ministerio de Defensa Nacional), el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N 44/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS PESADAS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la realización del servicio solicitado, MANTENIMIENTO DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CAMIÓN VOLQUETE, VIBROCOMPACTADOR, COMPRESOR DE AIRE, DESMALEZADORA, FUMIGADORA PORTÁTIL, MONTACARGA Y CARRITO PORTA PALLET), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py con el I.D. N° 328194.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso - Av. Mcal. López y 22 de Septiembre, Asunción.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:00 horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 08:30 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 328194
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

LANZAMIENTO EN CADAM MOTOR SHOW

Garden presentó el nuevo Kia Rio Hatchback 2018

Se trata del modelo más vendido en el país en los últimos 10 años y el 25% de las ventas del Grupo Garden, aseveraron los representantes de la marca.

18.000 DÓLARES

es el precio de lista pero al adquirir dentro de Cadam Motor Show el cliente tiene un descuento de 500 dólares.

Fuente: Grupo Garden.

El Kia Rio Hatchback se define como un vehículo deportivo pero elegante.

El Grupo Garden presentó en el marco de la vigésimo primera edición de la feria Cadam Motor Show, el totalmente nuevo Kia Rio Hatchback 2018, el [illegible] nueva motorización.

Es un orgullo para nuestra marca presentar el nuevo Kia Rio Hatchback, como sabrán este vehículo representa en Paraguay el 20% de las ventas del Grupo Garden. Es el vehículo insignia de nuestra marca Kia y el modelo más [illegible] ting de la firma.

En su momento de la presentación, Sebastián Somoza, gerente de Ventas de Kia, indicó que el nuevo producto está disponible con motor 1600 cc. FLEX, de 16 válvulas y con transmisiones automática, [illegible]

"Contamos con planes de financiamiento y una super promoción para la versión automática en 18.000 dólares y cuando disponemos de la mecánica en 15.000 dólares. Adicionalmente Cadam Motor [illegible]

Por su parte, José Peña, brand manager de Kia, comentó que se trata de la cuarta generación de la familia del Kia Rio. "Es un modelo totalmente distinto al que [illegible]

Agregó que una de las principales características se trata de la motorización, ya que [illegible] 1.6 FLEX [illegible]

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N : 45/2017 "ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIONES AERONAUTICAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL"- AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse de la página Web de la DNCP, www.contrataciones.gov.py con el ID: 338069
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional- 3er piso, Avda. Mcal López y 22 de Setiembre.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:30 horas del día miércoles 6 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 6 de diciembre de 2017 a las 09:00hs.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 338069
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N : 47/2017 "ADECUACION DE SALA TECNICA DEL AIG Y DMH"- AD REFERENDUM

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la provisión de Sistema integrado de operaciones aeronáuticas o similares a las solicitadas, que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargarda de la página de Contrataciones Públicas.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 12:00 horas del 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3er piso.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional), hasta las 09:30 horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, (Ministerio de Defensa Nacional), el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N 44/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS PESADAS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia en la realización del servicio solicitado, MANTENIMIENTO DE TRACTORES, RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CAMION VOLQUETE, VIBROCOMPACTADOR, COMPRESOR DE AIRE, DESMALEZADORA, FUMIGADORA PORTATIL, MONTACARGA Y CARRITO PORTA PALLET), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones publicado para el efecto.
El Pliego de Bases y Condiciones podrá descargarse sin costo del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py con el I.D. Nº 328194.
Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 11:00 horas del día miércoles 29 de noviembre de 2017, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso - Av. Mcal. López y 22 de Septiembre, Asunción.
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC hasta las 08:00 horas del día miércoles 06 de diciembre de 2017.
El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el día miércoles 06 de diciembre de 2017 a las 08:30 horas.
El pago por los servicios, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.
OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC)
Informaciones adicionales: www.dncp.gov.py ID 328194
Dpto. de Licitaciones. Tel/Fax: (595 21) 228.721
Email: licitaciones@dinac.gov.py, uoc@dinac.gov.py